

El convento de Santo Domingo de Tui en la *España Sagrada* de Enrique Flórez: un dibujo inédito del relieve fundacional

Carmen MANSO PORTO*
Real Academia de la Historia
Madrid

SUMARIO: 131-169 [1-39]. Resumen: 132 [2]. Abstract: 132 [2] 1. La colaboración del cabildo tudense en la *España Sagrada* de Enrique Flórez en 1765: 132-142 [2-12]. 2. La historia del convento de Santo Domingo de Tui escrita por Enrique Flórez para la *España Sagrada*: 142-151 [12-21]. 3. El dibujo del relieve funerario fundacional del convento de Santo Domingo de Tui: 152-155 [22-35]. 4. Conclusiones: 165-166 [35-36]. Apéndice documental 167-169 [37-39].

* Doctora en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral sobre *El arte de la Orden de Santo Domingo en la Galicia medieval*. Académica correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Academia Portuguesa da História y de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario. Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños. Directora del Departamento de Cartografía y Artes Gráficas de la Real Academia de la Historia. Principales líneas de investigación: Historia y arte de las órdenes mendicantes en Galicia. Cartografía histórica de los siglos XVI al XIX. Entre sus publicaciones más recientes: «Reflexiones sobre el sello y medalla de la Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 207 (2010), pp. 389-439; «Patróns e obradoiros nos conventos mendicantes lucenses. Reflexións sobre o claustro de San Francisco», en *O claustro franciscano do Museo Provincial de Lugo*, Deputación de Lugo, 2011, pp. 45-62; «La influencia de Ptolomeo en la cartografía de los Descubrimientos», en Jesús Varela Marcos (Coord.), *Juan de la Cosa: la Cartografía Histórica de los Descubrimientos Españoles*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2011, pp. 11-59; «Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: El mapa general del reino de Galicia y los de sus diócesis (1760-1772)». *Abrente, Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 42-43, 2010-2011, pp. 237-302; «La cartografía ptolemaica, precedente científico de la llegada a Tierra Firme», *Revista de Estudios Colombianos*, nº 7, junio de 2011, pp. 7-25.

RESUMEN: El convento de Santo Domingo de Tui (Pontevedra) está situado extramuros de la ciudad en el llamado campo del Rastrillo, cerca del río Miño. En 1765, el prior fray Lorenzo de Pontones y el cabildo catedralicio enviaron unos apuntes histórico-artísticos sobre el convento al P. Enrique Flórez, que preparaba los tomos 22 y 23 de la *España Sagrada*, dedicados a la diócesis de Tui. Ambas descripciones se refieren al relieve fundacional con inscripción, que rememora la construcción del convento en su segundo y definitivo emplazamiento (1330) y su intención piadosa: pro anima de los fundadores y mecenas. Además, a la información del cabildo, acompañaba un dibujo de las imágenes representadas y del epígrafe. Tanto los documentos como el dibujo son inéditos. En este estudio se analiza el contenido histórico y el significado del relieve original (1330) y del dibujo (1765) en relación con la devoción dominicana.

Palabras-clave: *Santo Domingo de Tui, España Sagrada, fundación, devoción dominicana.*

ABSTRACT: The convent of Santo Domingo of Tui (Pontevedra) is located outside the city in the so-called «campo del Rastrillo», near the Miño river. In 1765, the prior fray Lorenzo de Pontones and the chapter of the cathedral sent some historical-artistic notes about the convent to the P. Enrique Flórez, who was preparing the volumes 22 and 23 of the *España Sagrada*, dedicated to the diocese of Tui. Both descriptions, the cabildo and the prior, refer to the funeral-foundational relief with an inscription, which commemorates the construction of the convent in his second and final location (1330) and the pious purposes that were with him: in favor of the soul of the founder and their patrons. In addition, information from the chapter, was accompanied by a drawing of the images represented and of the epigraph. Both the documents and the drawing are unpublished. This study analyses the meaning of the original relief (1330) and drawing (1765) in relation to the Dominican devotion.

Key words: *Santo Domingo of Tui, España Sagrada, Dominican devotion, Chapter.*

1. LA COLABORACIÓN DEL CABILDO TUDENSE EN LA ESPAÑA SAGRADA DE ENRIQUE FLÓREZ EN 1765

Bajo la denominación de *España Sagrada*, el P. Enrique Flórez preparó una geografía eclesiástica, tomando como punto de partida la geografía de Hispania en el bajo imperio: Cartaginense, Bética, Lusitania, Galicia y Tarraconense. Primero hizo una descripción general de la sede matriz de cada provincia, a la que le siguieron las iglesias sufragáneas. En ellas se trata de «sus límites, excelencias, antigüedad, fuero de metrópoli y razones individuales de la capital en cuanto tal, no sólo como cabeza de provincia sino en cuanto obispado». Cada una de las sedes se divide en dos partes: antigua (desde el origen hasta la entrada de los árabes) y moderna (desde la reconquista hasta el presente). Ambas partes se subdividen en tres secciones: geográfica (situación, pueblos, su origen y antigüedad), histórica (obispos y santos, monasterios y abades) y documental (documentos inéditos y cronicones). De esta manera, Flórez logró establecer un enlace entre la Hispania primitiva y la cristiana. La *España*

Sagrada es el primero y más completo trabajo sobre geografía antigua y antigüedades de Hispania. El primer tomo vio la luz en 1747. A la muerte del P. Flórez en 1773, la Orden Agustiniense encargó la continuación de la obra al P. Vicente Risco. Le sucedieron sucesivamente Antolín Merino y José de la Canal, Pedro Sainz de Baranda, Vicente de la Fuente, Ramón Fort, Eduardo Jusúe y Ángel Custodio Vega. Durante tres siglos se publicaron cincuenta y seis tomos.

En el cuarto apartado de la división de las antiguas provincias romanas se describe la de Galicia, que comprende la iglesia metropolitana de Braga y sus sufragáneas: Astorga, Orense, Britoniense, Dumiense, Iriense y Compostelana, Porto y Tui (tomos XV-XXIII)¹. Los dos últimos tomos de este grupo están dedicados a la diócesis tudense² (figs. 1-2).

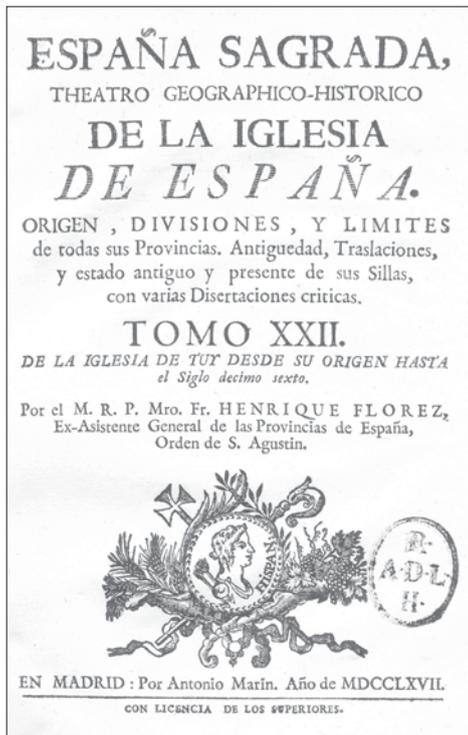


Fig. 1. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1767. Tomo XXII. Portada. Real Academia de la Historia

1. Para la organización y el significado de la *España Sagrada*, véanse Francisco MÉNDEZ, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, de la Orden de San Agustín*, 2ª edición que con notas y adiciones publica la Real Academia de la Historia, Madrid, 1860, pp. 37-40; Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, «Estudio preliminar: El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*», en R. P. M. Fr. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*, Edición de Rafael LAZCANO, Madrid, Editorial Revista Agustiniense, 2000, I, pp. IX-CLXXXI, pp. XXVI-XXXVIII para la cita. Sobre la geografía antigua y cartografía de Flórez véase Carmen MANSO PORTO, «Geografía y cartografía histórica de Hispania» en *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y el desarrollo de la Arqueología de España en el siglo XVIII*, Real Academia de la Historia, 2012, pp. 172-195.

2. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada, Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias Disertaciones críticas. Tomo XXII. De la Iglesia de Tuy desde su origen hasta el Siglo décimo sexto*, En Madrid: Por Antonio Marín. Año de MDCCLXVII; Id., *España Sagrada, Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Tomo XXIII. Continuación de las memorias de la Santa Iglesia de Tuy, y colección de los chronicones pequeños, publicados e inéditos, de la Historia de España*, En Madrid: Por Antonio Marín. Año de MDCCLXVIII.

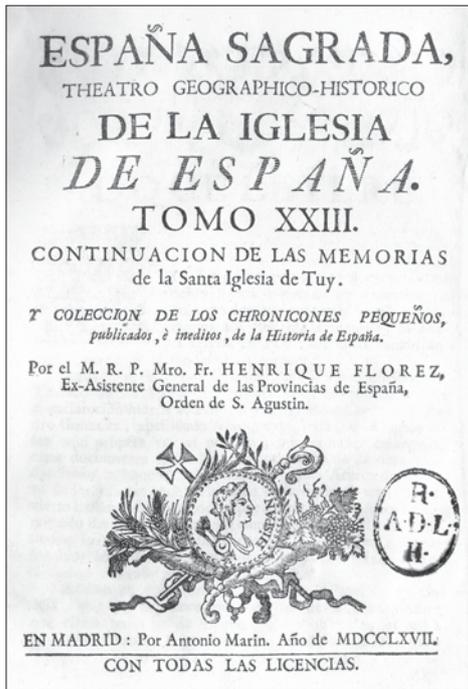


Fig. 2. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1768. Tomo XXIII. Portada. Real Academia de la Historia

El método de trabajo de Flórez consistió en la recogida y verificación de las fuentes, para eliminar las falsificaciones, y en la ordenación sistemática de la información para redactar los volúmenes, a los que incorporó valiosos documentos originales en apéndices. Para preparar los dos tomos de la diócesis de Tui, Flórez se dirigió por carta al cabildo catedralicio y, para formar el mapa de la diócesis, al ilustrado José Cornide. Parte de la documentación reunida por Flórez y Cornide para este fin se conserva en la Real Academia de la Historia³. Su contenido revela una colaboración eficaz y complaciente entre Flórez y el cabildo tudense. Al principio, la relación con Cornide fue cordial, pero como éste no hizo las correcciones a la minuta sugeridas por el cabildo, se prescindió de él. El cabildo asumió las correcciones

y entregó el original a un pintor «de habilidad» de Ribadavia, cuyo nombre iba en el diseño final⁴. El cabildo había comprendido que no se podía demorar su envío a Madrid porque urgía abrir la plancha para incorporarlo al tomo veintitrés de la colección. Tampoco estaba dispuesto a que se imprimiese sin añadirle sus correcciones y sugerencias. Por esta razón, en la cartela solo figura el nombre de quien lo terminó: «Por D. Rosendo

3. En la colección de José Cornide se conserva un legajo con «Noticias para formar el mapa de Galicia», en el que figuran varios documentos y cartas de correspondencia con Flórez y el cabildo para formar el mapa de la diócesis. En la colección de documentos reunidos por Flórez para preparar la *España Sagrada* hay un legajo que contiene la correspondencia con el cabildo y noticias para la formación del mapa de la diócesis (Real Academia de la Historia, Biblioteca, 9-7557-9). Estos mapas los hemos estudiado en Carmen MANSO PORTO, «Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)», *Abrente, Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 2010-2011, 42-43, pp. 237-302 (270-272 para el mapa de Tui).

4. RAH, 9-7557-7. Carta de Joaquín Santiyán a Flórez, 17 de diciembre de 1766.

Amoedo» y en el borde inferior izquierdo el del grabador: «T[omás] López, sculp. Madrid, 1767^s. (fig. 3)». Este dato revela el interés del cabildo tudense por colaborar con eficacia en la *España Sagrada* y facilitar la documentación más fidedigna de su diócesis.

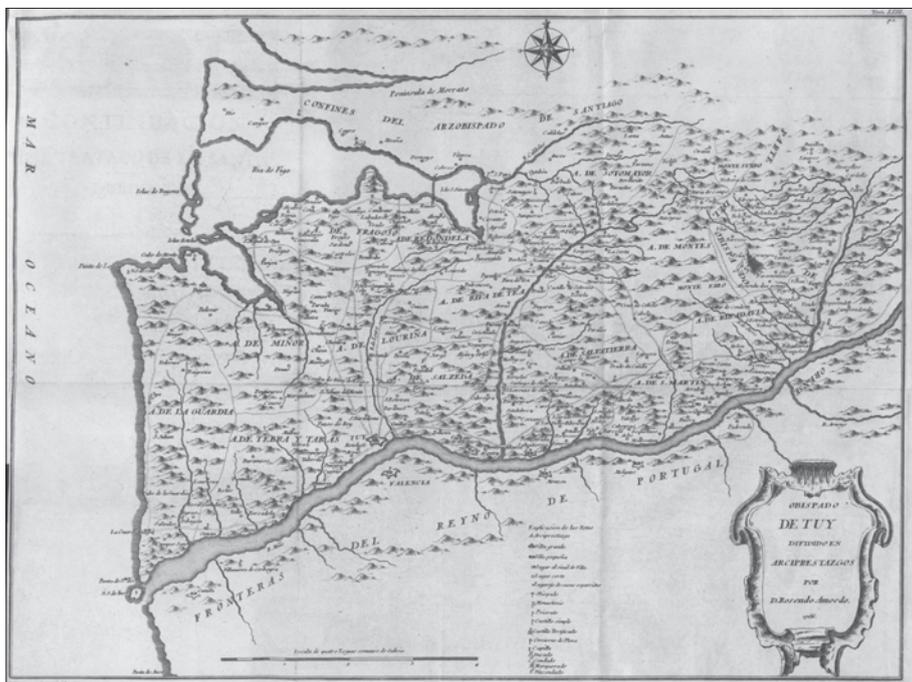


Fig. 3. Mapa del obispado de Tui. Por D. Rosendo Amoedo. En: *España Sagrada*. Madrid, 1768. Tomo XXIII. Real Academia de la Historia

5. Los detalles sobre la formación del mapa por Cornide y la corrección de la minuta por el cabildo tudense los hemos dado a conocer en Carmen MANSO PORTO, «Cartografía histórica de José Cornide», cit., pp. 270-272, cat. n.º 7, pp. 277-278. Por un descuido, allí identificamos a «D. Rosendo Amoedo» como obispo de Tui (p. 272). El obispo de Tui era entonces Juan Manuel Rodríguez Castañón y sobre su pontificado escribe Flórez en el t. XXIII, pp. 87-96. «El pintor de Ribadavia», que cita el capellán Joaquín de Santiyán en la carta a Flórez, es sin duda Rosendo Amoedo. Este personaje hizo un dibujo titulado «Escenografía de la villa de Ribadavia» (1799), que envió a Tomás López en respuesta a su Interrogatorio y se guarda en la Biblioteca Nacional de España (Mss/20263/40). Véanse María José VILLAR FERNÁNDEZ, «Estudio histórico-artístico del Castillo de los Sarmientos de Ribadavia (siglos XVI-XVIII)», *Porta da aira: revista de historia del arte orensano*, ISSN 0214-4964, n.º 10, 2004, pp. 67-124 (79-81, 110-111 para la cita); *Galicia y el siglo XVIII: planos y dibujos de arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, director Alfredo VIGO TRASANCOS; coordinadores Jesús A. SÁNCHEZ GARCÍA y Miguel TAÍN GUZMÁN; investigadores Irene CALVO MOSQUERA [et.al.], [La Coruña], Fundación Barrié, D.L. 2011, 2 vols. + 1 carpeta con planos, vol. I, n.º 1105 p. 396, II, p. 723.

En una carta introductoria, dirigida «A la Santa Iglesia de Tuy» y fechada en Madrid el primero de abril de 1767, Flórez quiso dejar constancia de su especial

«gratitud como si fuera única, dando las debidas gracias y fijando estos apuntamientos a las puertas de su templo, no tanto para memoria de la posteridad como para que sirvan como edictos de cita y convocación a otros para que formen una cumplida obra con sus grandezas»⁶.

A continuación, en las «Previsiones acerca de este libro», comenta que hasta entonces, y a pesar de la antigüedad y continuidad de su obispado, la iglesia de Tui había sido poco afortunada «en dar a conocer sus excelencias». Sólo contaba con la historia publicada por el obispo fray Prudencio de Sandoval, muy breve, a la que le siguieron la de Gil González, aún más corta, y la de Argáiz, que «se desairó con la infección de los fingidos cronicones» y, aunque sacó buenos frutos de los archivos, «dio pocos en nuestro asunto, por reducirse el suyo a los prelados que habían sido monjes»⁷. Por todo ello, Flórez procuró mover al cabildo

«para que adelantase, pues sólo él mismo podía conseguirlo, y lo tomó tan como cosa suya que del todo ha llenado mis deseos. Dio amplia comisión al señor don Joaquín de Santiyán, su canónigo y maestrescuela para seguir conmigo la correspondencia, y no puedo ponderar el esmero, la fineza y constancia con que ha sufrido mis impertinencias, reduciéndose al molesto empleo de resolver pergaminos y libros capitulares antiguos para hallar lo que nadie buscó; recogéndolo con mucha diligencia y honrándome con singular benignidad e infatigable celo, a lo que cooperó el doctor Manuel Clemente Fernández de Zúñiga, arcedianato de Miñor, que aunque pasó a mejor vida en el diciembre inmediato, merece conservar aquí una buena memoria... También ha contribuido José Ramiro de Robles Villarroel, canónigo y secretario del ilustrísimo prelado, que ha merecido suceder al expresado en el arcedianato de Miñor. Éste me ha remitido noticias muy individuales del estado presente, de que tratamos en la segunda parte de esta Iglesia. A unos y a otros tributo las debidas gracias, pues sin tales influjos no pudiera el público gozar de tan individuales noticias como por medio de los referidos señores le ofrecen estos libros»⁸.

6. Tomo XXII, s. n.

7. *Ibid.*, s. n. Las obras que cita sobre la diócesis tudense son las siguientes Prudencio de SANDOVAL, *Antigüedad de la ciudad é iglesia catedral de Tuy*, Tuy, Tipografía Gallega, 1893; Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas, y catedrales de los Reynos de la dos Castillas: vidas de sus Arzobispos y Obispos, y cosas memorables de sus Sedes*, Madrid, Imp. Francisco Martínez, 1650, t. III; Gregorio de ARGÁIZ, *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las Iglesias de España : Teatro monástico de la provincia Bracharense*, tomo III, En Alcalá: por Francisco García Fernández, a costa de Gabriel de León, 1675.

8. *Ibid.*, s. n.

Flórez elogia el uso de documentos inéditos como los libros capitulares, que denomina «protocolos» y tampoco se conocían las citas de Paramín, Lagea y otros notarios públicos del cabildo, ante quienes se hacían los acuerdos capitulares. Además del *Tumbo* o Libro de Becerro, y de otros pergaminos sueltos, que no fueron compulsados en el mencionado Libro de Becerro «y, por tanto, es aquí lo viejo nuevo, pues ninguno ha tratado de sus materias». Tan interesante documentación inédita llevó a Flórez a organizar «el teatro de esta Iglesia en dos tomos». El primero abarca desde el principio hasta el año 1487⁹. El segundo, desde el primer obispo del siglo XVI, Pedro Beltrán, hasta el actual, Juan Manuel Rodríguez Castañón¹⁰; le sigue un capítulo general dedicado a los santos del obispado de Tui y otros tres, a los santos Pelagio, fray Pedro y santa Tecla respectivamente¹¹. A continuación trata del estado actual de la iglesia y su obispado, con sus arciprestazgos, villas, lugares, vecindario y monasterios¹².

Muchos documentos originales fueron elegidos por Flórez para formar un selectivo «apéndice de escrituras inéditas» repartidas en los dos tomos¹³. En el segundo añadió, a continuación de ellas, el oficio del santo Pelagio, la leyenda del dominico fray Pedro González, los cronicones pequeños y los cronicones en lengua castellana¹⁴.

En uno de los legajos de la colección de la *España Sagrada* conservado en la Real Academia de la Historia hemos localizado una descripción general del obispado firmada por José Ramiro de Robles, secretario del obispo, canónigo y arcediano de Miñor, unas cartas de Joaquín de Santiyán dirigidas al P. Flórez sobre la colaboración del cabildo en su obra, una historia del convento de Santo Domingo de Tui firmada por el prior fray Lorenzo de Pontones y unas *Apuntaciones históricas de la ciudad e iglesia de Tui*, en la que figura una reseña histórico-artística sobre el convento dominicano, al que acompaña el dibujo inédito del relieve funerario-fundacional¹⁵. Dichos documentos nos permiten conocer la inestimable colaboración del cabildo en la formación de la *España Sagrada*, por la cual, según hemos comentado, Flórez muestra su gratitud al

9. *Ibid.*, t. XXII, pp. 1-244.

10. *Ibid.*, t. XXIII, pp. 1-219

11. *Ibid.*, t. XXIII, pp. 96-181.

12. *Ibid.*, t. XXIII, pp. 181-219.

13. Tomo XXII, pp. 245-333; t- XXIII, pp. 220-235. De estos documentos, ninguno pertenece a la Orden de Santo Domingo.

14. Tomo XXIII, pp. 230-420. A estos anteceden tres documentos sobre la diócesis del siglo XV (pp. 220-230).

15. RAH, Biblioteca, 9-7557-9. En este legajo hay documentos de otras diócesis. El número 9 corresponde a Tui. Véanse los documentos sobre Santo Domingo que transcribimos en el apéndice documental núms. 1-2.

comienzo del libro. José Ramiro de Robles Villarroel, canónigo, secretario del obispo y sucesor de Manuel Clemente Fernández de Zúñiga en la dignidad de arcediano de Miñor, es autor de la descripción general del obispado, que usó Flórez para escribir los cuatro últimos capítulos del segundo tomo dedicado a la diócesis¹⁶. Las cartas de Santiyán a Flórez (1765-1766) son ilustrativas del interés del cabildo por mejorar el mapa de la diócesis, ya comentado, y de enviar la información documental solicitada por Flórez. Así, en la última, le pregunta si sería oportuno adjuntarle la «noticia de las fundaciones hechas en esta catedral por varios de dichos señores obispos como de festividades y aniversarios dotados» y una «lista de las reliquias» conservadas en el retablo mayor de la capilla de San Pedro Telmo¹⁷. Finalmente, las *Apuntaciones históricas de la ciudad e iglesia de Tuy* ofrecen valiosas informaciones, que merecen un breve comentario. Sin duda están escritas por uno de los tres colaboradores que cita Flórez. Como veremos, la parte dedicada al convento dominicano es incluso más completa que la del prior del convento, al igual que la transcripción del epígrafe que acompaña al dibujo del relieve fundacional. Aunque no está firmada, se puede atribuir a uno de ellos. La letra es diferente a la de Joaquín de Santiyán y Ramiro de Robles Villarroel, que identificamos en algunos documentos del legajo. Con lo cual, cabe suponer que su autor sea el doctor Manuel Clemente Fernández de Zúñiga, arcediano de Miñor, quien, según datos de Flórez, debió fallecer en diciembre de 1766¹⁸. Su información fue usada y extractada por Flórez para redactar alguno de los capítulos de los dos tomos. Veamos el contenido de los dos documentos que tratan del convento dominicano.

El prior fray Lorenzo de Pontones redactó para Flórez una breve historia sobre la fundación del convento de Santo Domingo de Tui, a partir de la documentación conservada en el archivo conventual (pergaminos originales y tumbo de 1698, entre otros). Comienza haciendo unas reflexiones sobre la fundación del convento hacia 1272, a petición del condejo tudense, movido por la devoción que la ciudad profesaba al cuerpo santo del dominico fray Pedro González (San Pedro Telmo), quien les cedió el primer emplazamiento, en el lugar y sitio que, en tiempo de fray Lorenzo, se llamaba «capilla de la Misericordia». El obispo Gil Pérez

16. Tomo XXIII, caps. XVII. *Estado actual de la iglesia y ciudad de Tuy, colegiadas y monasterios del obispado, arciprestazgos y parroquias y casas y varones ilustres de la diócesis*, XVIII. *Colegiadas y monasterios de este obispado*. XIX. *De los arciprestazgos y parroquias de este obispado...* XX. *Casas y varones ilustres de esta diócesis*, pp. 181-219.

17. RAH, Biblioteca, 9-7557-9. «Tuy, y diciembre, 17 de 1766». Una muestra muy elocuente de esta colaboración es la despedida: «B. L. M. de V. R. Su más apasionado servidor y capellán. Joaquín de Santiyán».

18. Véase supra en el texto el comentario de Flórez.

Cerveira interrumpió la fundación, a instancias del cabildo, quien argumentaba que se había hecho la fundación sin su consentimiento. En su defensa, los frailes acudieron al obispo de León, juez conservador de la Orden. Como éste había cesado en su cargo, los frailes se dirigieron al papa Gregorio X, quien despachó una bula (1274) nombrando jueces conservadores de la Orden a los arcedianos de Castilla y de la Limia y al canónigo de la catedral de Ourense para que los tres juzgasen la causa. Los jueces ordenaron que los frailes prosiguiesen con la fundación. La bula se conservaba en el archivo conventual¹⁹.

Por otro documento de 1328, el obispo Rodrigo pidió a Juan XXII que el convento se pudiese trasladar a otro lugar porque el sitio que llamaban «Oratorio» era muy reducido para la expansión del convento. El prelado autorizó el traslado al emplazamiento actual, denominado campo del Rastrillo, cuyos terrenos se compraron a Estebaina Yáñez, viuda de Domingo Mártiz, vecina de la ciudad de Tui. La venta del sitio fue confirmada y aprobada por el obispo en el monasterio de Paderne (1328)²⁰. Los dominicos pudieron comenzar la obra conventual con las limosnas de varios devotos y con la contribución de Durancia Pérez, vecina de Valença y madre de fray Martín de Valença, provincial de la Orden en España, según consta en varios documentos del archivo «y de una lápida que se alla a la puerta del salón y paño del claustro que corre a la sacristía». Fray Lorenzo de Pontones concluye describiendo las imágenes del relieve y los textos epigráficos latinos que les acompañan, rubricando el documento en el convento de Tui el primero de agosto de 1765²¹ (fig. 4).

Todo lo qual esta fecho y Verdaderamente Copiado de las Bultas y demas Papeles como de otra Lapida abto que me remiso y para que asi conste lo firmo en elto Convento de N. P. S. Domingo de Tui. en Primero de Agosto de 1765.

Fray Lorenzo de Pontones
M. P. S. y P. S.

Fig. 4. Firma de fray Lorenzo de Pontones.
Tui, 1 de agosto de 1765. Real Academia de la Historia

19. Archivo Histórico Nacional (en adelante: AHN), clero, carpeta 1874, n° 3. Editada por Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tui», cit., n° 1, pp. 301-303, según la transcripción de Francisco ÁVILA Y LA CUEVA, *Historia Civil y Eclesiástica de la ciudad de Tui y su Obispado*, Ms., s. XIX, ACT, VI, apéndice documental n° 1.

20. Territorio portugués que entonces pertenecía a la jurisdicción del obispado de Tui.

21. Véase apéndice documental n° 1.

Las *Apuntaciones históricas*, que atribuimos al doctor Manuel Clemente Fernández de Zúñiga, arcediano de Miñor, son más completas en cuanto a la información histórico-artística que reúne sobre el convento dominicano. Al igual que el prior, comienza narrando la fundación conventual hacia 1274 y su relación con la estancia y predicación de fray Pedro González (le llama San Pedro Telmo) y la conservación de sus reliquias en la catedral. Sitúa el emplazamiento del primer convento en la capilla y casa que entonces era de la Misericordia, inmediata a la catedral por oriente. Ante la negativa del obispo y su cabildo de permitir el ensanche del convento, los frailes se dirigieron al papa Gregorio X. La intervención de los jueces conservadores de la Orden permitió proseguir con la obra conventual, pero los frailes, para evitar futuros problemas, buscaron otro lugar fuera de la ciudad, que sería el actual. Se compró el terreno a Estebaina Yáñez, viuda de Domingo Mayor, por 250 libras de plata, que entregó como limosna Durancia Pérez, madre del provincial de la Orden fray Martín de Valença por escritura que pasó ante notario en 1328. Hasta aquí la narración es muy parecida a la de fray Lorenzo de Pontones. A continuación se produce un salto cronológico al siglo XV para mencionar la cesión que el obispo Diego de Muros hizo al convento de la iglesia parroquial de San Juan de Porto, que pertenecía a la



Fig. 5. Santo Domingo de Tui. Cruz de consagración. Foto C. Manso

dignidad del maestrescuela. El sucesor de éste, Morguet Juan, se quejó al obispo Pedro Beltrán porque se había hecho de forma forzosa, privándole a él de los diezmos y a los parroquianos de la administración de los sacramentos. Los frailes y el maestrescuela formalizaron un convenio y permuta con autorización del obispo (1-II-1498). De esta manera, según el narrador, «se hizo la iglesia que hoy tiene el convento muy capaz y hermosa». El obispo Pedro Sarmiento la debió consagrar por los años de 1523-1526. Varias cruces de consagración, labradas en sus lienzos murales de la capilla mayor y de la nave, rememoran esa ceremonia (fig. 5)²².

El relato prosigue con la devoción a la imagen del Santo Cristo de las Aguas, que todavía se conserva en el altar de la capilla absidal de la Epístola (fig. 6).

De pelo y barba natural y de buena estatura, la imagen causaba especial reverencia a cuantos la miraban. Según la tradición había hablado a un devoto religioso y fue encontrada por unos pescadores en el río Miño, en el puerto inmediato a la iglesia. De ahí la denominación de Cristo de las Aguas. También se llamaba así porque en años de sequía se le sacó en procesión y se logró el beneficio de la lluvia. Los devotos lavaban los pies de la imagen y daban de beber el agua a los enfermos más graves para recuperar su salud²³. Asimismo trata de la devoción



Fig. 6. Santo Domingo de Tui. Capilla absidal de la Epístola. Cristo de las Aguas. Foto C. Manso

22. Véase más adelante nuestra hipótesis sobre las cruces de consagración.

23. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia. Los Dominicos*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1993, 2 vols.; t. I, pp. 357-358 para la cita. Hemos fechado la imagen hacia el segundo tercio del siglo XIV, señalando algunos rasgos parecidos (pelo y barba naturales, articulación de los brazos y leyenda sobre su hallazgo) a los de los crucificados de la catedral de Ourense y de Santa María de Fisterra, aunque estos últimos son mucho más dramáticos y ofrecen un aspecto más real, como si fueran cuerpos

a San Juan Tersón o Tersonio, cuyas reliquias se guardaron durante tiempo en un nicho elevado en la pared; poco después, con motivo de algunas obras, se mudaron a otro lugar. Los fieles acudían a implorarlo para curarse de tercianas y quartanas hasta el momento presente en que escribía el narrador. Para profundizar en el conocimiento de este santo, recomienda leer la *Crónica* del P. Medrano²⁴. Termina el relato diciendo que ha copiado la inscripción de la pared del claustro, que es la que acompaña al dibujo del relieve.

2. LA HISTORIA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO ESCRITA POR FLÓREZ PARA LA ESPAÑA SAGRADA

El P. Flórez trata de la fundación del convento dominicano en los pontificados de Gil Pérez de Cerqueira (1250-1274) y Rodrigo (1328-1335). En el primero se refiere a la fundación en el sitio «llamado hoy *capilla de la Misericordia* y antes el *Oratorio*», siguiendo la Historia de la Orden de Predicadores escrita por fray Juan, obispo de Monópoli (1613)²⁵ (fig. 7). En esta fuente se dice que no se conocía el tiempo en que se fundó el convento, pero, en la relación enviada a la Provincia, «consta se fundó» el año 1290. Flórez resuelve la contradicción del P. López añadiendo que la fundación se menciona en el año de 1272, en los papeles que le envió «el prior del actual convento Fr. Lorenzo de



Fig. 7. Juan LÓPEZ, *Tercera parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*. Valladolid, 1613. Real Academia de la Historia

momificados. Véase otra propuesta en Suso VILA, *A cidade de Tui durante a Baixa Idade Media*, Noia (A Coruña), Toxosoutos, 2009, pp. 356-357.

24. MEDRANO, *Crónica*, t. 3, parte 2, lib. 2, cap. 41, p. 385, según la cita del *Apuntamiento*. (Manuel José, MEDRANO, OP, *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*, Madrid, 1725-1734, (5 vols. siglos XIII-XV). Véase la referencia completa del *Apuntamiento* en el apéndice documental nº 2.

25. Juan LÓPEZ, *Tercera parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*, En Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordoua y a su costa, 1613, p. 159.

Pontones»²⁶. A continuación explica cómo llegaron los frailes a Tui y las dificultades que hubieron de superar en los primeros años, según las narraciones del mencionado prior y la del cabildo, hasta su traslado al segundo y definitivo emplazamiento. Flórez finaliza con una reseña sobre la labor del prelado en el proceso de beatificación de fray Pedro González, formando autos de sus milagros, que reúne con mayor amplitud en el segundo tomo, junto a la parte dedicada a los santos del obispado²⁷ (fig. 8).

En las dos reseñas históricas sobre el convento dominicano y en la *Historia* de fray Juan López detectamos un error sobre el primer emplazamiento, que suponemos está tomado de interpolaciones que se hicieron en documentos originales del archivo conventual a partir del último cuarto del siglo XVI y en el Tumbo de 1698, cuando no se conocía el lugar exacto en donde estuvo el primitivo convento dominicano²⁸. El segundo documento, que atribuimos a Manuel Clemente Fernández de Zúñiga, precisa algo más señalando que «se les dio la capilla y casa que hoy es de la Misericordia, inmediata a la cathedral por oriente». En efecto, cuando ellos escribían, allí se había edificado una pequeña capilla (1545),

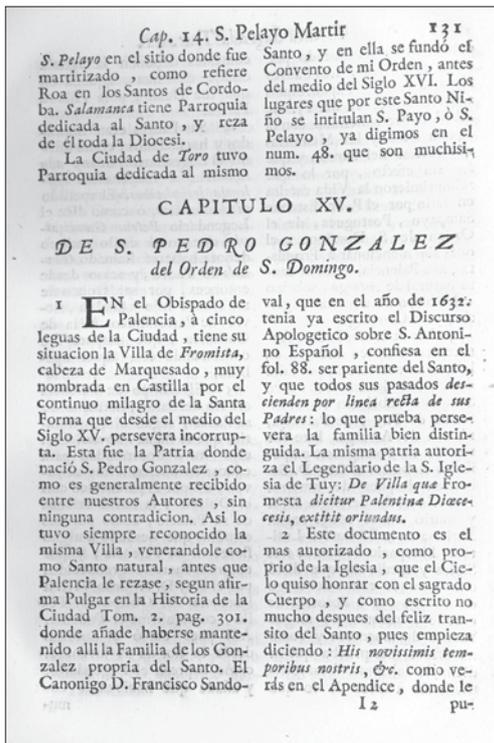


Fig. 8. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1767. Tomo XXII. Capítulo XV. De S. Pedro González del Orden de S. Domingo. Real Academia de la Historia

26. FLÓREZ, t. XXII, p. 149.

27. *Ibid.*, t. XXII, p. 150; t. XXIII, cap. XV, «De S. Pedro González, del Orden de Santo Domingo», pp. 131-176 y Apéndices: «Incipit Legenda B. Petri confessoris Ordinis Praedicatorum», pp. 245-289. A la labor apostólica de fray Pedro González en Galicia le hemos dedicado unas páginas en Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, pp. 35-36.

28. *Tumbo nuevo en que se da noticia del estado en que se halla la hacienda que tiene este convento de Santo Domingo de Tui en este año de 1698, siendo prior de este convento el R. P. Fr. Domingo Fontanes*, Archivo de la Catedral de Tui, fols. 175-176.



Fig. 9. Tui. Capilla de la Misericordia, inmediata a la cabecera de la cathedral.

Foto Suso Vila

con esa advocación, que fue objeto de sucesivas reformas y todavía permanece en aquel lugar²⁹ (fig. 9).

En nuestra opinión, y así lo planteamos en otro lugar, a partir del último cuarto del XVI, debido a una interpretación errónea del contenido de dos bulas conservadas en el archivo conventual, se identificó el término «Oratorio» con un supuesto lugar homónimo, en el que, por entonces, se levantaba la «capilla de la Misericordia»³⁰. En efecto, la bula de Gregorio X (1-X-1273), favoreciendo a los dominicos tudenses, que habían sido obligados por el cabildo a interrumpir las obras apenas iniciadas, manifiesta su aprobación para «construere ecclesias seu oratoria et alia edificia suis usibus»³¹. En los primeros años, los dominicos edificaron oratorios o iglesias, según los medios económicos disponibles. En Tui, los frailes construyeron un oratorio, tal y como lo menciona la bula de Juan XXII (26-XI-1329) autorizando el traslado del primer convento

29. Para la capilla de la Misericordia véase Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, *Guía monumental y artística de Tui*, Tui, 2003, pp. 93-94. Mi gratitud a D. Suso Vila, que me facilitó la fotografía de la figura 9.

30. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 50-51, 86-87.

31. AHN, carpeta 1874, n° 3.

dominicano, y refiriéndose a él con esta denominación: «qui olim in civitate Tudense quoddam oratorium construxistis». La anotación practicada a fines del siglo XVI en el reverso de ese pergamino, señalando su fundación «en otra parte que llamaban Oratorio», pudo originar este error³². De esta manera, el oratorio se transforma en un topónimo topográfico. De hecho, ya en el *Libro de Tabla de 1588*, se comenta lo siguiente: «Una bula del Papa, en que da licencia para que este convento se traslade de el Oratorio do estava a el sitio que agora tiene»³³. En otra interpolación practicada en el reverso de la bula de Clemente VII se lee algo parecido: «quando el convento se passó del Oratorio, que ahora es la Misericordia, al sitio donde oi está»³⁴. En 1879, Ricardo Rodríguez y Blanco, canónigo de la catedral de Santiago, confundía todavía más las fuentes y señalando, en 1272, los dominicos «comenzaron a fundar el Oratorio o capilla de la Misericordia, al respaldo de la catedral»³⁵.

Con respecto a este primer emplazamiento, algunos autores cuestionaron esta ubicación en el lugar ocupado después por la capilla de la Misericordia, inclinándose por un lugar extramuros porque en algunos documentos anteriores y posteriores al traslado del convento se cita éste con la misma terminología: «a par da villa de Tuy», lo cual es indicativo de que ambos edificios se situaban extramuros del recinto. El primer autor que lo planteó fue Francisco Ávila y la Cueva a mediados del siglo XIX³⁶. Basándose en la misma terminología, el P. Pardo Villar supuso un emplazamiento extramuros similar al de Santo Domingo de Bonaval en Santiago, en donde se cita el convento con términos similares –«a par da cidade de Santiago»–, pero sin indicar en qué lugar se situaba el convento tudense³⁷. Por nuestra parte, hace años sugerimos un emplazamiento a poca distancia de una de sus puertas de acceso. La del Carballo, situada al suroeste y relativamente próxima no sólo a la Catedral

32. AHN, clero, carp. 1874, n. 10. El contenido de la bula fue publicado por Aureliano PARDO VILLAR, OP, «El convento de Santo Domingo de Tuy (Apuntes históricos)», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, XI, 1938, pp. 514-521, 527-538; XII, 1939-1940, pp. 44-48, 117-120, 189-192, 211-216, 250-256, 282-287, 303-312, 351-358; XIII, 1942, pp. 290-312 (pp. 303-304 para el documento, sin indicar la interpolación referida al Oratorio porque Pardo Villar usó la transcripción que hizo Ávila y la Cueva en el siglo XIX, ACT, Ms. VI, n° 8).

33. AHN, clero, libro 10.398, f. 1v.

34. Bula de Clemente VII, 27-VI-1393, AHN, clero, carp. 1874, n. 11.

35. Ricardo RODRÍGUEZ Y BLANCO, *Apuntes históricos de la Santa Iglesia Catedral, ciudad y antigua Diócesis de Tuy*, Santiago, Imp. de El Boletín Eclesiástico á cargo de Andrés Fraile, 1879, p. 217..

36. Francisco ÁVILA Y LA CUEVA. *Historia Civil y Eclesiástica de la ciudad de Tuy y su Obispado*, Ms. s. XIX, ACT, VI, apéndice documental, núms. 4-6; *ibid.*, Museo de Pontevedra, Sampedro, 47-48, cap. 1.

37. A. PARDO VILLAR, OP, «El convento de Santo Domingo de Tuy», *cit.*, pp. 518-519.

sino también a la casa en donde se hospedó fray Pedro González –ambas en el interior del núcleo fortificado–, y con unos alrededores extramuros reducidos –por su cercanía al río–, pudiera ser una de las posibles candidatas, si bien faltan las fuentes documentales y vestigios artísticos que lo atestigüen³⁸. Pocos años después, Iglesias Almeida pudo localizar nuevos datos sobre la ubicación del convento. En efecto, en un documento de foro de una viña del cabildo (1379) se menciona «Santo Domingo o vello» y, de su contenido, se puede deducir que se hallaba al oeste de la ciudad, cercano al camino que salía de la puerta da Pía para Riomolinos, junto a un camino de abajo que venía del puente de Santa Baya (junto al actual puente de Tripes)³⁹. Recientemente, Vila ha localizado otros dos documentos algo más precisos que le llevan a situar el convento un poco más arriba, también extramuros, en el camino público que iba de la puerta de la Corredoira para San Gaios dos Malatos, que entonces se denominaba Camino de arriba⁴⁰.

Según Flórez, el obispo Rodrigo (1328-1335) «protegió a los padres predicadores de Tui». Como el «sitio» que ocupaban era «estrecho» y «muy incómodo para la habitación», los frailes solicitaron al papa Juan XXII el traslado del convento. La bula fue expedida el 26 de noviembre de 1329. El prelado protegió la causa de los frailes «aprobando la compra que los religiosos hicieron del sitio llamado «de Rastrillo», extramuros de la ciudad, donde se trasladó, y existe hoy el convento»⁴¹. El terreno se compró a Estebaina Añez con licencia del obispo (1328), que dio a los frailes estando de visita en el monasterio de Paderne. La nueva fábrica se hizo con las limosnas de los frailes, en especial la de Durancia Pérez, vecina de Valença do Minho, madre de Fr. Martín de Valencia, provincial de la Orden de Predicadores, según constaba en varios documentos y en la «lápida situada en la puerta del salón y paño del claustro que corre a la sacristía». Flórez describe sucintamente las imágenes representadas: un religioso dominico y una mujer con toca y capa, cuyas inscripciones les identifican: fray Martín de Valencia y Durancia Pérez, *fraira* de la tercera Orden de Santo Domingo.

Debajo de las figuras, en otro cuadro, se representa a otro dominico: fray Domingo de Valencia, que señala hacia la izquierda, donde, bajo el letrero de Durancia, se grabó una inscripción, que transcribe

38. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 50-51, 86-87.

39. ERNESTO IGLESIAS ALMEIDA, «Sobre el restablecimiento de una verdad histórica: el primitivo emplazamiento del monasterio de Santo Domingo de Tui», *Boletín de Estudios Fontán Sarmiento*. Santiago, n° 19, 1998, pp. 90-91.

40. Suso VILA, *A cidade de Tui*, cit., pp. 335-336.

41. FLÓREZ, t. XXII, pp. 172-175.

en caracteres romanos desarrollando las abreviaturas en minúscula cursiva⁴².

A continuación Flórez hace el siguiente comentario: «Aquí vemos autor de la obra a Fr. Domingo de Valencia, en el año de 1330, dos años después de comprar el sitio en el de 1328». Después, en 1329, el cabildo y el obispo llegaron a un acuerdo con los frailes sobre sepulturas y en 1330, «dice la inscripción alegada, que se hizo la casa»⁴³.

Así termina el relato de Flórez sobre el convento dominicano. La última referencia al convento se encuentra en el capítulo dedicado al estado actual del obispado. Brevemente dice que en él residen quince religiosos, finalizando con unas notas sobre su consagración:

La iglesia tiene cruces de consagración y rezan de su consagración el día 14 de noviembre. No consta el año fijo. Se cree haberla consagrado Pedro Sarmiento cerca del año 1524»⁴⁴.

En nuestra opinión, la talla de las cruces se podría adelantar al siglo XV, a los años de terminación de la capilla mayor (ca. 1424-1430) o, bien, a la última campaña del transepto (ca. 1482)⁴⁵ (fig. 5). El autor del Tumbo de 1698 escribe algunas líneas sobre las ceremonia de consagración de las iglesias dominicanas por parte del obispo diocesano. Así, al terminarse la construcción de la iglesia, se procede a la consagración. En el convento no se hallaba ningún documento en el que constara el día y año en que se hizo esa ceremonia. Luego añade lo siguiente:

«solo sé un trasunto en pergamino autenticado del Privilegio que concedió Honorio I a la religión en el año de 1285 en que concede facultad para consagrar nuestras yglesias, cementerios y oratorios, bendecirlos por el obispo de su diócesis; y que si éste no quisiese, o lo retardase más de cuatro meses, que lo pueda hacer otro cualquier obispo. Esta copia de la bulla debemos persuadirnos a que se sacó con el motivo de consagrarla. Alias en las paredes della se ven las cruces y vestigios de su consagración; y, desde tiempo inmemorial, reza esta comunidad de su dedicación el día 14 de noviembre con octava simple»⁴⁶.

A continuación, en otra letra se añade la referencia del P. Flórez: «se cree la consagró el obispo D. Pedro Sarmiento año de 1542».

42. La lectura de FLÓREZ, t. XXII, p. 174, está copiada literalmente del dibujo que acompañaba a las *Apuntaciones*. Véase en apéndice documental.

43. *Ibid.*, p. 175.

44. FLÓREZ, t. XXIII, p. 192.

45. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 338, 362.

46. *Tumbo nuevo*, cit., fol. 179.

Flórez no menciona lo ocurrido en la iglesia, entre las 9 y las 10 de la mañana el 17 de marzo de 1539, a causa de un rayo caído durante una fuerte tormenta, el cual, según relata el autor del Tumbo de 1698,

«aterró a toda la ciudad, hirió la torre y la arrasó hasta el texado; las piedras dellas unas fueron por encima de la nave haciendo total destrozo en texa y maderas; otras en una de las bóvedas de la capilla mayor; otras, sobre el claustro, que aún era teriño; otras sobre el dormitorio del travesío, otras avanzaron afuera a la viña y huerta 54 pasos y otras 25; debajo de la ruína de texa, piedras y maderas se hallaron siete personas muertas hombres y mujeres; otras seis personas hallaron muy heridas y vivieron»⁴⁷.

Por esta razón, durante los siglos XVI al XVIII se emprendieron obras de reforma y renovación en el edificio conventual y en la iglesia. Así, en

1765, cuando Flórez escribió el tomo dedicado a la diócesis de Tui, el convento había sufrido transformaciones importantes. Bajo sucesivos prioratos, fray Juan de Silva (1721-1739) acometió la magna obra de echar bóvedas de cantería a las naves central y del crucero (1726-1732). La nave de la iglesia, que tenía cuatro tramos, se redujo a tres por la fachada occidental entre 1728 y 1730, desapareciendo así la capilla de Santa Catalina, que se abría por el costado sur. Con planta rectangular y cubierta con bóveda de crucería, la capilla se había edificado antes de 1381 bajo la advocación de Santa Catalina para uso funerario de Fernán Martínez Cachaça y su esposa Estebaina Martínez⁴⁸ (fig. 10).

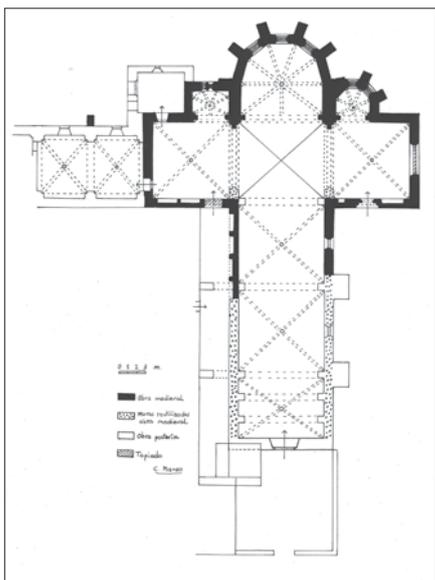


Fig. 10. Planta Santo Domingo de Tui según C. Manso

47. *Ibid.* De la misma fuente también lo transcribe Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, «La iglesia y convento de Santo Domingo de Tui», cit., pp. 215-216. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 334-339.

48. Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tui», cit., pp. 254, 530; Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, pp. 216-217; Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, pp. 336, 339.



Fig. 11. Santo Domingo de Tui. Exterior. Foto C. Manso

En 1730, concluido el abovedamiento del transepto y nave de la iglesia, se construyó la bóveda de sillería del coro, a la que sucedió la obra de la torre, que se alza sobre el costado norte de la fachada occidental. Por los años 1736-1739 se hizo la bóveda de la sacristía⁴⁹. Durante el priorato de fray Cayetano Coneso (1741-1744) fue preciso construir, entre el segundo y tercer tramos del costado sur de la nave, un robusto arco de descarga volteado sobre sendos contrafuertes para soportar los empujes de las bóvedas del interior de la iglesia⁵⁰ (fig. 11).

El edificio conventual fue objeto de importantes obras de ampliación y mejora. Así, entre otras, cabe mencionar la construcción de las paneras de cantería para los granos, la renovación del dormitorio norte y la fábrica del hospicio, refectorio y bodega. Además, el claustro alto de las pilstras se cerró con ventanas y se elevó un piso más por sus cuatro lienzos⁵¹.

49. Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tui, cit., pp. 254; Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 346.

50. Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, «La iglesia y convento de Santo Domingo de Tui», cit., p. 217; Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, p. 346.

51. Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, «La iglesia y convento de Santo Domingo de Tui», cit., pp. 216-217.



Fig. 12. Plano de la Ciudad de Tuy según se halla en 15 de Junio de 1733. En el ángulo inferior derecho, el convento de Santo Domingo. Centro Geográfico del Ejército

En los diferentes planos levantados con fines militares para la defensa de la plaza de Tui, destacan el edificio conventual y su iglesia, que fueron incluidos en el recinto fortificado para su protección⁵². El de Juan de Laferiere, Brigadier del Cuerpo de Ingenieros Militares, fechado en 15 de Junio de 1733, muy bien diseñado e iluminado a la aguada, muestra su emplazamiento en el ángulo inferior derecho del mapa, cerca del río en el límite de la fortificación moderna y alejado del recinto medieval⁵³ (fig. 12).

A partir de la exclaustración (1838), el edificio conventual fue destinado a diferentes usos que le ocasionaron algunos daños. El ejército fue su último propietario en 1964. Actualmente, la iglesia pertenece a la diócesis tudente, una parte del edificio conventual es propiedad del ayuntamiento; la otra, dividida en dos viviendas, pertenece a un particular. En ellas se encuentra la portada de la primitiva sala capitular con el relieve funerario fundacional y la inscripción que dibujó el cabildo para acompañar al *Apuntamiento* enviado al P. Flórez en 1765.

52. Los planos conservados en diversos archivos estatales fueron publicados en *Galicia y el siglo XVIII : planos y dibujos de arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, cit. en nota 5. Los del Archivo General de Simancas se pueden consultar en la web, en la Colección de Mapas, Planos y Dibujos del Archivo General de Simancas del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales, en: <http://www.mcu.es/ccbae/es/mapas/principal.cmd>. Los mapas y planos de este Archivo primero se publicaron en el catálogo: Archivo General de Simancas, *Mapas, planos y dibujos (Años 1503-1805)*, volumen I. Por M.^a Concepción Álvarez Terán, Valladolid, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, vol. I. Posteriormente, el archivero D. Jaime Sainz Guerra ha volcado este catálogo en la Biblioteca digital para la consulta de los investigadores, y continúa incorporando nuevos registros cartográficos y de material gráfico inéditos que se localizan en los miles de legajos. Mi gratitud al Archivo General de Simancas por el excelente trabajo de catalogación e investigación que realiza en beneficio de los investigadores.

53. Plano de la Ciudad de Tui según se halla en 15 de Junio de 1733 / [D. Juan de Laferiere, Brigadier del Cuerpo de Ingenieros Militares]. Escala [ca. 1:1800]. 100 toesas [10,8 cm]. 1 plano : ms., col., montado sobre tela; 75,5 x 106,9 cm. Orientado con lis en rosa de ocho vientos. Relación de los principales edificios y fortificaciones de la ciudad y sus alrededores, indicados por clave numérica. Iluminado en varios colores. Inserta: Plano, alzado de la fachada principal y perfil longitudinal de un almacén de polvora que se proyecta construir en la ciudad. Escala [ca. 1:112], 15 toesas [= 13,4 cm]. Sign. SG Ar.E-T.4-C.6-252. Los datos de la ficha catalográfica y la imagen me los ha facilitado D. Luis Magallanes, Director técnico del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, a quien agradezco su ayuda. Mi gratitud también a ese Centro por su buen trabajo de catalogación e investigación del material cartográfico que custodia.

3. EL DIBUJO DEL RELIEVE FUNERARIO FUNDACIONAL DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE TUI

Entre los dibujos que el cabildo debió enviar al P. Flórez solo hemos localizado el del relieve fundacional del convento dominicano, que acompañaba al texto de las *Apuntaciones* y atribuimos a Manuel Clemente Fernández de Zúñiga. Además, tenemos constancia de la minuta del mapa de la diócesis, ya comentado. Asimismo, en los papeles de Cornide sobre los mapas de las diócesis gallegas hemos localizado un dibujo del escudo de la diócesis⁵⁴. De Cornide es también un apunte, con trazo apurado, de las ocho figuras que se representan en el relieve superior acompañado de las dos inscripciones laterales que identifican a fray Martín de Valença y a Durancia Pérez. Lo hizo en un viaje a Tui. Fue publicado por Carlos Martínez Barbeito en un estudio sobre el «Catálogo de palabras gallegas de Cornide»⁵⁵ (fig. 13).

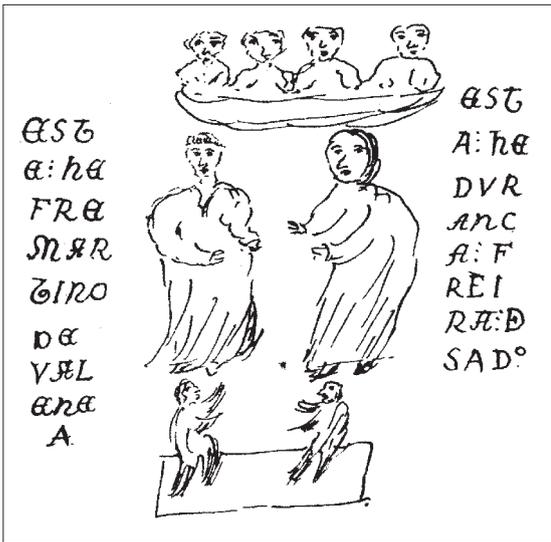


Fig. 13. Apunte del relieve de Santo Domingo de Tui por José Cornide. Publicado por Carlos MARTÍNEZ BARBEITO, "Don José Cornide y su 'Catálogo de palabras gallegas', 1956

En los dos tomos dedicados a la diócesis tudense, Flórez incorporó pocas ilustraciones. Así, en la portada de ambos, un medallón ornado con motivos vegetales, báculo y cruz (figs. 1-2); en la presentación —«Al que leyere»— del segundo, unos motivos vegetales con angelotes sujetando el escudo de la Orden Agustiniense y un ángel portando un escudo con corona real, en cuyo campo se figura la inicial E (fig. 14); las iniciales del comienzo de los capítulos, inscritas en un cuadrado relleno de decoración vegetal; finalmente,

54. Lo hemos publicado en Carmen MANSO PORTO, «Cartografía histórica de José Cornide», cit., p. 272, fig. 37.

55. Carlos MARTÍNEZ BARBEITO, «Don José Cornide y su 'Catálogo de palabras gallegas'», *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXVII, 1956, pp. 347-348 (347-348 para la cita).

una estampa en el primer capítulo de cada tomo, que representa un edificio neoclásico flanqueado por las columnas de Hércules, un navío a la izquierda, un sol a la derecha y la inscripción sobre filacteria: «In fines orbis terrae verba eorum», en la parte superior (fig. 15)⁵⁶.

El dibujo del relieve funerario-fundacional del convento dominicano, situado junto a la antigua portada de ingreso a la sala capítular, en el lado derecho del arco, reproduce fielmente las cinco lápidas de granito con sus inscripciones y los dos relieves que les acompañan: el de fray Martín de Valença y el de Durancia Pérez en la parte superior, y el de fray Domingo de Valença en la parte inferior (fig. 16). Las inscripciones son correctas con respecto al original en piedra de granito. Su autor transcribe el texto con las formas originales

de sus caracteres incisos y sus correspondientes signos de abreviatura, los tres puntos incisos que separan las palabras y las líneas paralelas incisas que delimitan la leyenda epigráfica, organizada en registros horizontales en cada uno de los sillares de granito.

En la parte superior, junto a la escena de resurrección, dos epígrafes identifican a fray Martín y a su madre Durancia. En la parte izquierda del registro intermedio, en un espacio triangular unido a la rosca externa del arco, el que corresponde a fray Domingo se labró con abreviaturas por falta de espacio.

56. Tomo XXII, p. 1; tomo XXIII, p. 1. Sobre las estampas publicadas por Flórez en la *España Sagrada*, véase Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, «Iconografía del P. Flórez y su obra como dibujante (1702-1773)», en *Iconografía agustiniana*, XI Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín. Separata, Edición preparada por R. Lazcano, Roma, 2001, pp. 259-284.



Fig. 14. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1768. Tomo XXIII. “Al que leyere”. Real Academia de la Historia

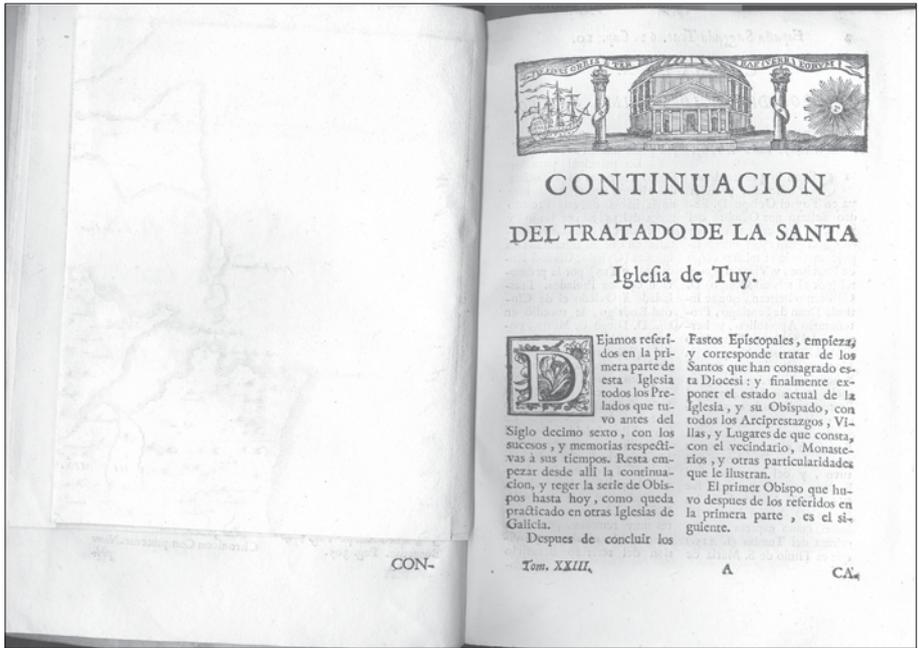


Fig. 15. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1767-1768.
 Estampa publicada en los tomos XXII-XXIII, p. 1. Real Academia de la Historia

Flórez, que tuvo en sus manos el dibujo del cabildo y la lectura del prior fray Lorenzo de Pontones, publicó las inscripciones tal y como se copiaron en el primero, sin tener en cuenta el texto del prior, que difiere en la interpretación de algunas palabras, seguramente tomadas del autor del tumbo de 1698⁵⁷. Para facilitar la comprensión al lector, desarrolló algunas de sus abreviaturas, precisando que «las letras pequeñas son añadidas aquí para que se perciba la cláusula». Así, en el mencionado espacio triangular, junto a fray Domingo, se lee:

«IstE: Est: FRater: Dominicus: De: VALentia»⁵⁸.

La transcripción de Flórez es muy valiosa porque se ha perdido en el relieve original, en una fecha que desconocemos. Lo mismo ocurre en una parte del panel intermedio de la derecha, junto a la figura de fray Domingo, al que le faltan las seis primeras letras de cada línea (fig. 17).

57. Cf. las diferencias con Flórez en el apéndice documental n° 1. Véase más abajo nuestra lectura.

58. FLÓREZ, t. XXII, p. 174. Las minúsculas están abreviadas en el original.

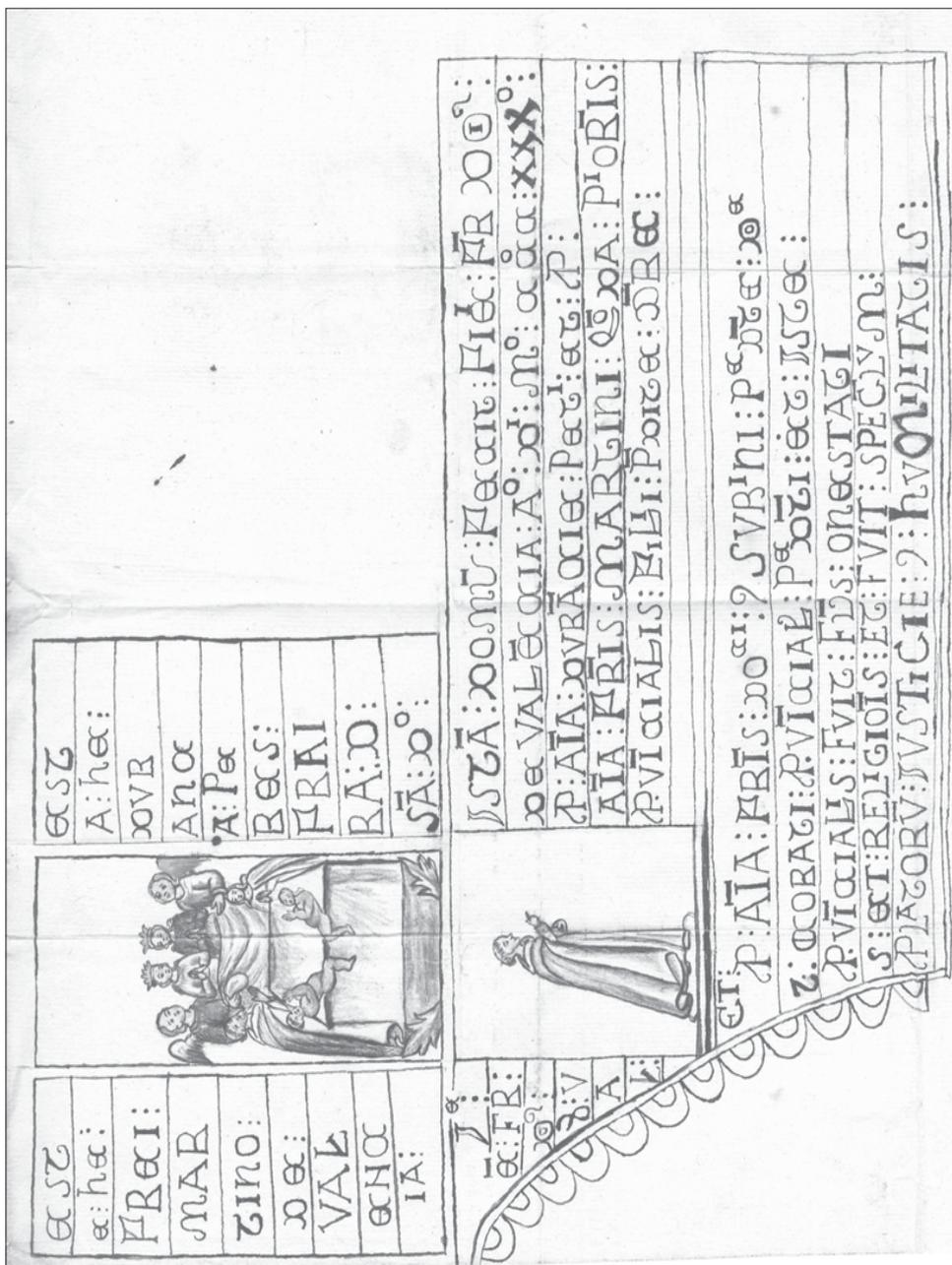


Fig. 16. Santo Domingo de Tui. Dibujo del relieve funerario-fundacional. 1765. Papeles de Flórez para la *España Sagrada*. Real Academia de la Historia

174 *España Sagr. Trát. 61. Cap. 8.*

Rodrigo aprobó la venta, con letras al lado de uno mandando hacer la entrega a tiempo que se hallaba en visita en *Paderna* en la Era de 1366. (año de 1328.) según testimonio de Pedro Ferrandez, Notario Apostólico.

36 Hizose la nueva fabrica en el año de 1330. con especial de los fieles, y en una de una Señora, llamada *Durantia Perez*, vecina de Valencia, madre que fue del R. P. Mro. Fr. Martin de Valencia, Provincial de España del Orden de Predicadores, según consta por varios instrumentos, y por una Lapida que se halla a la puerta del Salon y patio del Claustro que corre a la Sacristia, en cuya puerta está figurado un Religioso Dominicco, y al otro lado una muger con toca y capi:

ISTĀ:DOMŪ: FECIT: FIEH: FR: DO:9 (Dominicus)
DE VALECIA: Aō: D: Mō: XXXo:XXXo:
Pro: Antmā:DURACIE: PETri: ET: Pro:
Antmā:FRIS:MARTINI:QONDA:PRIORIS:
ET: ProVICIALIS:FILII:PræDICTE: DŪ RANIE:
Pro: Antmā:FRIS:DOMINICI:QSVB:INI:PræDICTE: DE
z: CōGNATI:ProVICIALIS:PræDICTI: ET: ISTE
ProVICIALIS:FVIT: FIEHS: ONESTATI
S: ET: RELIGIōS: ET: FVIT: SPECVLVM
PræLATORV: IUSTICIE: z: HVMLITATIS

Don-

Obispos de Tuy. Rodrigo. 175

Donde ponemos dos puntos, del 32. Confirmo el Privilegio el mismo Obispo D. Rodrigo con otros muchos Prelados, y Señores. (*Tumbo fol. 70. y 114.*) Y el mismo

Obispo confirmó en aquel año otros Privilegios dados al Orden de Calatrava, Ubeda, Alcantara, y Segovia; como tambien otro de mi Convento de Cordova, dado en el año de 1333. en confirmacion del arribá referido, segun consta en el lugar citado. Y en aquel año concedió el Rey al Obispo de Tuy y su Cabildo, con los Vasallos que tenían, la libertad de no pagar *Tantades*, como refiere la Escritura del *Tumbo fol. 2. y 17.*

39 Al año siguiente 1334 le dió el Cabildo un Poder, para que pudiese proveer, qualquiera Canonicato, Prebenda, o Dignidad, siempre que vacase, segun el fol. 1. de los instrumentos de Laguna. Hallase D. Rodrigo en Tuy, dia 17. de Diciembre, Era 1372. (*año de 1334.*)

38 Luego consiguió el Obispo D. Rodrigo, que el Rey D. Alfonso XI. despues de coronado solemnemente con la Reyna D. Maria, confirmase todos sus Privilegios en Valladolid a 28. de Diciembre del año 1331. coniendo el veinete año del Reynado de D. Alfonso, como dice el Privilegio, y era así, pues empezo en 7. de Setiembre del 1312. y en Diciembre del 31. corria su año 20. hasta 6. de Setiembre

Bra-

val por una memoria de

Fig. 17. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*. Madrid, 1767. Tomo XXII, pp. 174-175.

Epigrafe del relieve de Santo Domingo de Tuy. Real Academia de la Historia

El dibujo del cabildo publicado por Flórez nos permite, pues, conocer el contenido de las letras perdidas. En el último tercio del siglo XIX todavía se conservaba el relieve epigráfico tal y como lo copió su autor. En efecto, en 1879, cuando lo editó el canónigo de Santiago Ricardo Rodríguez Blanco, «supliendo los claros y las abreviaturas», parece que todavía no se habían perdido los mencionados fragmentos a juzgar por su comentario: «Hallase todavía en buen estado de conservación, si bien destinado a cuartel»⁵⁹. El P. Pardo Villar, que también conoció el relieve en buen estado, le dedica unas notas muy interesantes y transcribe literalmente el epigrafe, supliendo las abreviaturas con letras minúsculas, tal y como lo hicieron sus predecesores Flórez y Rodríguez Blanco. Seguramente, Pardo Villar visitó el convento antes de 1938, pues, a partir de ese año, comenzó a publicar su historia en varios números de una revista de Ourense entre 1938 y 1942⁶⁰. Probablemente, el relieve epigráfico sufrió algunos daños durante la Guerra Civil. En una fotografía publicada por Martínez Barbeito (1971) se aprecia la pérdida de la parte derecha de la leyenda del panel intermedio⁶¹. Por otro lado, la imagen confirma el buen estado en que se encontraban las figuras del relieve (fig. 18). En una fecha que desconocemos, las cabezas de fray Domingo, fray Martín y las de las almas del provincial y de su madre fueron mutiladas. Así las conocimos en nuestra primera visita al primitivo edificio conventual (27-VIII-1982)⁶² (fig. 19).

Según hemos apuntado, después de haber sido acondicionado por el ejército y destinado al alojamiento de las tropas, el edificio conventual se puso en venta en 1964. Una parte la compró un particular y la otra es propiedad del ayuntamiento. La zona en donde se encuentran el relieve y la portada de acceso al capítulo, pertenece a la residencia privada.

A partir de la mencionada visita, en 1982, pudimos transcribir el epigrafe, rellenando las lagunas de la fuente publicada por Flórez y de las anotaciones de Ávila y la Cueva en su Historia manuscrita sobre el obispado, de mediados del siglo XIX⁶³. Ésta es nuestra lectura:

59. Ricardo RODRÍGUEZ BLANCO, *Apuntes históricos*, cit., p. 419.

60. Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tui», cit., t. XIII, 1942, pp. 296-297.

61. Carlos MARTÍNEZ BARBEITO, *Galicia*, Barcelona, 1971, p. 447. La fotografía puede ser de archivo y, por lo tanto, anterior a la fecha de la publicación.

62. De ese año son las fotografías que publicamos en *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. II, láms. 37, 43 y 44.

63. FRANCISCO ÁVILA Y LA CUEVA, *Historia civil*, cit., MP, Sampedro 47-48, cap. II; Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tui», cit., 1942, pp. 296-297.



Fig. 18. Carlos MARTÍNEZ BARBEITO, *Galicia*, Barcelona, 1971, p. 447. Fotografía del relieve de Santo Domingo de Tui

«[I(st)E : / E(st) : FR(ater) / DO(minicus) / D(e) : V / A(len-
cia)】». La del primer sillar rec-
tangular se reconstruye así:
«[ISTA(m) : DOMU(m) : FECIT
: FIE(r)I F(rate)R : DO(mini-
cus) / [DE : VAL] E(n)CIA :
A(nn)o : D(omin)I : M° : CCC°
: XXX° [:] / [P(ro) : A(n)I(m)A
:] DURA(n)CIE : PET(ri) : ET :
P(ro) : / [A(n)I(m)A : F(rat)RIS]
: MARTINI : Q(u)O(n)DA(m) :
P(ri)ORIS : / [P(ro)VI(n)CIAL]
IS : FILII : P(ri)EDI(c)TE :
D(v)R(anci)E :
(Continúa el texto en el segun-
do sillar) ET : P(ro) A(n)I(m)A
: F(rat)RIS : DO(mini)CI :
(con)SUB(r)INI : P(r)ED(ic)TE
: D(uranci)E [:] / A(c) CO(g)-
NATI : P(ro)VI(n)CIAL(is) :
P(r)ED(ic)TI : ET : ISTE [:] /
P(ro)VI(n)CIALIS : FVIT : FLOS
: QNESTATIS : ET RELI-
GIO(n)IS : ET : FVIT : [SPE]
C(u)L(u)M [:] / [P(re)LA]TORV
(m) : IVSTICIE : (et) : HVMI-
LITATIS :»⁶⁴.

3.1. Análisis iconográfico

En el centro de la escena se sitúa un sarcófago con el frente liso, elevado sobre sendas ménsulas con tallos de hojas picudas y cubierta a doble vertiente. Detrás se hallan las efigies orantes de fray Martín de Valença y Durancia Pérez vestidos con el hábito dominicano. Dos figuras infantiles desnudas –sus almas– asoman del sepulcro. En el relieve original, estas figuras se sujetan a los brazos de fray Martín y Durancia; en el dibujo están casi recostadas con las manos juntas. Sendos ángeles

64. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp 351-352. Las letras que desarrollamos de las abreviaturas se incluyen entre paréntesis redondos. Las palabras que se han perdido en el original van marcadas entre paréntesis cuadrados. Las barras inferiores de las letras indican que éstas se conservan en mal estado y su transcripción se deduce de otras fuentes. Los dos puntos que marcamos entre las palabras equivalen a tres en el original.



Fig. 19. Relieve de Santo Domingo de Tui. 1330. Conjunto. Foto C. Manso. 1982



Fig. 20. Relieve de Santo Domingo de Tui. 1330. Detalle. Foto C. Manso. 1982

sostienen un paño plegado para transportarlas en su interior al cielo. Entre ellos se disponen los dos resucitados de medio cuerpo coronados con las manos juntas en actitud de rezo, ya situados en el cielo (fig. 20).

El conjunto representa, pues, la resurrección y la ascensión del alma del provincial y su madre. Imágenes de resurrección parecidas a las de Tui, con figuras de las almas desnudas saliendo del sepulcro para ser trasladadas por ángeles al cielo, se encuentran en relieves de portadas góticas del Juicio Final. Así, en las arquivoltas de la puerta de la Coronería de la catedral de Burgos hay varias secuencias similares. Además, en uno de los registros del tímpano de esta portada se figura a los reyes Fernando III y su esposa Beatriz de Suabia, al obispo Mauricio y a los santos fundadores santo Domingo de Guzmán y san Francisco de Asís entrando en el cielo (fig. 21). La ascensión del alma de los muertos también se localiza en algunos sepulcros de obispos y canónigos de la catedral de León: el alma del difunto de medio cuerpo desnudo con las manos juntas en actitud de rezo y sendos ángeles colocando bajo él un paño para transportarlo al cielo⁶⁵.

65. Véase el sepulcro del obispo Arnaldo reinstalado en la capilla del Nacimiento en la girola de la catedral (ca. 1260) y el del canónigo Domingo Juan (ca. 1271) en el claustro,

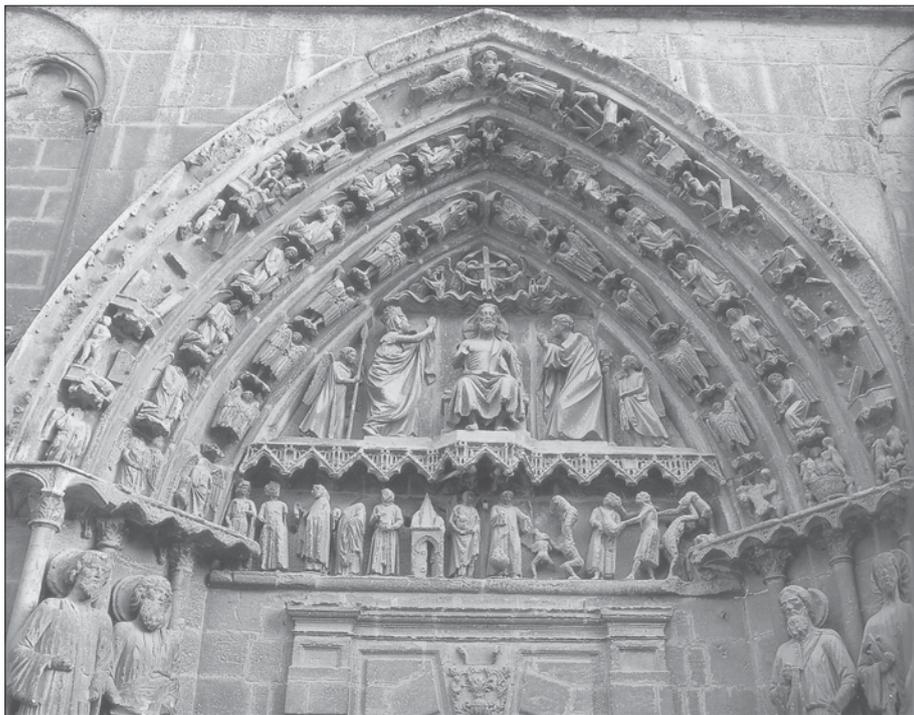


Fig. 21. Catedral de Burgos. Portada de la Coronaría. Tímpano. Foto C. Manso

Desde el punto de vista iconográfico, las imágenes y el epígrafe rememoran la fecha del inicio de las obras del nuevo convento por iniciativa de fray Domingo de Valença: «Esta casa mandó hacer fray Domingo de Valencia en 1330». Asimismo narran la intencionalidad de la obra conventual: *pro anima* de los mecenas, fray Martín y su madre Durancia, ya fallecidos, y de su comitente fray Domingo, sobrino de Durancia y pariente del provincial. Asimismo se resaltan las virtudes personales de fray Martín de Valença: «flor de honestidad y de religión y también espejo de prelados, de justicia y de humildad»⁶⁶. En el capítulo provincial celebrado

en Ángela FRANCO MATA, *Escultura gótica en León y su provincia (1230-1530)*, León, 1998, pp. 731, lám. 244, 745, fig. 274.

66. Carmen MANSO PORTO, «Flos onestatis et religionis fuit speculum prelatorum justicie et humilitatis», t. I, p. 352. Para otros epígrafes con referencia a sus mecenas véase Id., Carmen MANSO PORTO, «Arte gótico», cap. 5, «Arquitectura y escultura monumental», en Ramón YZQUIERDO PERRÍN y Carmen MANSO PORTO, *Arte Medieval II, Proyecto Galicia*, tomo XI, en *Galicia-Arte*, Hércules de Ediciones, S. A., La Coruña, 1996, pp. 281-379

en Barcelona en 1299, se le asignó como catedrático de Gramática al convento de Bonaval (Santiago)⁶⁷. Hacia 1314 fue nombrado provincial de España de la Orden de Predicadores⁶⁸. Con el maestro general fray Bernabé Cagnoli intervinieron en los documentos de concordia con el cabildo (1329) para el traslado del convento⁶⁹.

La escena de la resurrección de fray Martín junto a su madre y las figuras de ambos, coronadas y situadas en el cielo, proclaman su beatitud futura, que se quiere propiciar con el cumplimiento de las obligaciones estipuladas: *pro anima* del provincial, de su madre y del comitente⁷⁰. En este último aspecto, el epígrafe se puede relacionar con el de la portada de Juan Tuonum del cementerio de Santo Domingo de Bonaval en Santiago (1330), en cuyo tímpano se representa una imagen sedente de la Virgen con el Niño, frontal y axial, acompañada de santo Domingo de Guzmán, san Pedro Mártir y el epígrafe:

«ESTA: IMAGEE: HE: AQVI: POS/TA: POR: ALMA : DE: I(o)HA(n): TVONVM»: «E(ra): M:/ CCC: LX/VIII»⁷¹: (fig. 22).

En Tui y Bonaval, las inscripciones conmemorativas identifican a sus respectivos comitentes. A diferencia de Tui, en Bonaval no se representa la efigie del comitente. En su lugar se labró su escudo de armas⁷². Legados de particulares para financiar las obras conventuales, con intención *pro anima*, se localizan en otros conventos mendicantes gallegos. De la diócesis tudense cabe mencionar el epígrafe votivo inciso en uno de los sillares de la bóveda de la capilla mayor de Santo Domingo de Ribadavia que reza así:

«LOVRENÇO MORO / CARNICEIRO: PO/R SV ALMA+»⁷³.

(295-298 para la cita). FLÓREZ, t. XXII, p. 174, siguiendo al autor del dibujo, transcribe «Fus», con abreviatura sobre la supuesta «u», como «filius». La incisión de esa palabra está algo raída; nosotros la hemos interpretado como «fos», con abreviatura sobre la posible «o», como «flos».

67. Ramón HERNÁNDEZ, OP, «Pergaminos de Actas de los Capítulos Provinciales del siglo XIII de la Provincia Dominicana de España», *Archivo Dominicano*, IV, 1983, pp. 5-73 (47 para la cita).

68. Aureliano PARDO VILLAR, «El convento de Santo Domingo de Tuy», cit., p. 297.

69. Sobre fray Martín de Valença véase Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 36-37. Para los documentos del traslado, *Ibid.*, t. II, doc. 14, pp. 737-740 (Traslado notarial de los documentos de concordia otorgados por el cabildo tudense y los dominicos para el traslado del convento a un segundo emplazamiento).

70. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 49-51, 87, 335-336, 360.

71. Para el tímpano de Bonaval, *Ibid.*, t. I, pp. 172, 197, y láms. 74-78 en pp. 229-231.

72. *Ibid.*, t. I, pp. 172, 197.

73. Carmen MANSO PORTO, «Arte gótico», cap. 5, «Arquitectura y escultura monumental», cit., pp. 281-379 (294 para la cita). Véase reproducción en *Id.*, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, lám. 12, p. 289.

Por su emplazamiento, el epígrafe se puede fechar hacia 1320-1325, cuando se edificó la capilla mayor por talleres itinerantes de filiación orensana, que poco después trabajaron en Santo Domingo de Tui y en otros conventos mendicantes⁷⁴. Todo lo cual abunda en la participación conjunta del clero, de la nobleza y de los burgueses en la financiación de los conventos mendicantes en las ciudades gallegas⁷⁵.

El gesto de oración, con las manos unidas al pecho de fray Martín de Valença y su madre Durancia Pérez en las dos escenas de resurrección y ascensión, recuerda a las viñetas de los *Nueve modos de orar de Santo Domingo*, que circularon por Europa durante el primer tercio del siglo XIV como modelo de oración dominicana. El texto fue redactado

por un fraile de Bolonia (ca. 1260-1288) y reúne la tradición transmitida por los que conocieron al fundador. Los modos de oración del santo orando ante el Crucifijo se ilustran con textos de la Sagrada Escritura⁷⁶. El séptimo modo, con las manos unidas levantadas sobre su cabeza, como si fuese a recibir algo del cielo, parece el más cercano a las figuras de Tui, aunque en este caso las manos juntas están a la altura de las cabezas. La viñeta va acompañada de algunos textos de los salmos. Así, entre

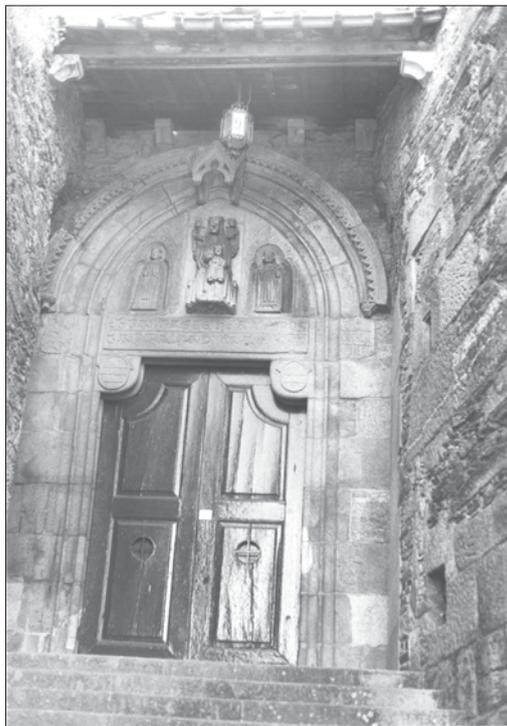


Fig. 22. Santo Domingo de Bonaval (Santiago).
Portada de acceso al cementerio. 1330

74. Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 243, 245, 246-247.

75. Para la financiación de los conventos véanse Carmen MANSO PORTO, *Arte gótico en Galicia*, cit., t. I, pp. 122-125; ID., «Arte gótico, cap. 5, «Arquitectura y escultura monumental», cit., pp. 293-298.

76. El códice de Santo Domingo el Real de Madrid ofrece el texto en castellano, el más antiguo de esta tradición. XIV La versión latina se halla en el *Codex Rossianus* (Guy BEDOUELLE, *La fuerza de la palabra. Domingo de Guzmán*, Salamanca, 1987, pp. 284-285 con ilustraciones del códice de Madrid).

otros: «Escucha mi voz suplicante cuando te pido auxilio, cuando alzo las manos hacia tu santuario» (Sal. 27, 2)⁷⁷.

3.2. *Análisis estilístico*

El dibujo es muy interesante desde el punto de vista formal e iconográfico. La policromía parece revelar el estado del relieve medieval en el siglo XVIII, que seguramente conservaba su colorido original, y en la actualidad se ha perdido. Las túnicas de los resucitados en el cielo y las de los ángeles, se alternan en el uso del color azul y rojo. Los cabellos de los ángeles y las coronas del provincial y de su madre están iluminadas en oro. Los rostros ofrecen tonos rosados, lo mismo que las dos hojas vegetales que asoman en el arranque del sepulcro. La superficie de éste, la sábana y los hábitos dominicanos están iluminados en tonalidad gris azulado sobre fondo blanco (fig. 16).

El diseño de las figuras es bastante correcto con respecto al original, aunque los rostros ofrecen unas líneas más suaves y menudas, en particular los del provincial y su madre. Las alas de los ángeles son más cortas y el tamaño de las manos de ambos unidas, en actitud orante, es más reducido.

Desde el punto de vista estilístico, las imágenes del relieve ofrecen buena calidad en su labra, con rostros finamente tallados, ojos rasgados, verticalidad y geometrismo en los plegados, que las vinculan a la tradición escultórica más pujante del estilo gótico gallego, denominado «estilo orensano», porque fue en Ourense donde tuvo su inicio hacia el 1300 en el claustro de su catedral. Las figuras, de aspecto monumental, ofrecen paños acartonados, con quebraduras geométricas. El estilo, importado por los escultores del claustro de la catedral de Burgos, se difundió rápidamente, con las peculiaridades que acusa el tratamiento

77. *Los nueve modos de orar de Santo Domingo* editado por Pedro BLANCO, Salamanca, Editorial San Esteban, 2003; <http://www.dominicos.org/domingo/modos00.htm>. En Galicia encontramos parecidos gestos de oración de rodillas, que recuerdan al cuarto modo de oración «la genuflexión», en los tímpanos compostelanos de la Epifanía, formulados y difundidos por los talleres orensanos. En ellos se figura la efigie del donante arrodillado ante la Virgen de los Reyes o ante el Crucifijo. También se encuentra en el tímpano de Santa Cristina de Fecha. Véase Carmen MANSO PORTO, «Un tímpano singular vinculado al arzobispo fray Berenguel de Landoria (1317-1330) en Santa Cristina de Fecha (Santiago de Compostela)», *Abrente. Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, nº 38-39, 2006-2007, pp. 75-116 (106-107 para la cita). Sobre los gestos en oración de rodillas en algunos relieves y tímpanos gallegos véase ROCÍO SÁNCHEZ AMEIJERAS, «Espiritualidad mendicante y arte gótico», en *Las religiones en la historia de Galicia*, ed. de Marco V. GARCÍA QUINTELA, Universidade de Santiago de Compostela, separata, pp. 333-353 (347-349 para la cita).

del granito, y se impuso como uno de los principales modelos de la escultura gallega de la primera mitad del siglo XIV, en varias fases. La de su decadencia comenzó hacia 1320-1325, coincidiendo con el período de su mayor difusión. En esta etapa se combinan los motivos vegetales y figurados del arte mateano con el arte orensano⁷⁸. En el relieve dominicano tudense, lo mismo que el mencionado tímpano de la portada del cementerio de Santo Domingo de Bonaval (Santiago), se armonizan los pliegues geométricos de las túnicas con los rizos mateanos de las cabezas de los ángeles, que recuerdan a la imagen arrodillada del parteluz del Pórtico de la Gloria⁷⁹ (figs. 19-20, 22, 23).



Fig. 23. Santo Domingo de Bonaval (Santiago).
Portada de acceso al cementerio. Tímpano.
Detalle de la Virgen con el Niño. 1330

4. CONCLUSIONES

El P. Flórez supo valorar la información que le proporcionaron el cabildo tudense y el prior fray Lorenzo de Pontones. Por eso dedicó un espacio importante al proceso fundacional del convento de Santo Domingo en la ciudad de Tui y al de su traslado al segundo emplazamiento extramuros, en el campo del Rastrillo, junto al puerto fluvial y a la parroquia de San Juan do Porto, en un lugar más extenso y adecuado para la misión apostólica de los frailes. La amplitud de su iglesia les permitió ejercer la

78. Serafín MORALEJO ÁLVAREZ, *Escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, resumen de Tesis Doctoral, Universidad de Santiago, 1975, pp. 28-33 para esta fase del estilo. A este autor se debe la acuñación del término «estilo orensano». Para el estilo orensano véase también Carmen MANSO PORTO, «Arte gótico, cap. 5, «Arquitectura y escultura monumental», cit., pp. 282-292.

79. Carmen MANSO PORTO, «Arte gótico, cap. 5, «Arquitectura y escultura monumental», cit., pp. 291-292.

predicación y el derecho de enterramiento de los feligreses, sin dañar los intereses del cabildo catedralicio. Dicho traslado sin duda fue un acontecimiento importante para la ciudad de Tui y la vecina de Valença do Minho, que entonces pertenecía a la diócesis y se alzaba al otro lado del río Miño. Sus principales mecenas, fray Martín de Valença y su madre Durancia Pérez, y el comitente fray Domingo de Valença eran oriundos de esta ciudad fronteriza y allí se hizo la escritura de compra del sitio a Estebaina Yáñez, vecina de Tui. El mecenazgo del prior provincial y de su madre en el inicio de la construcción del convento sin duda fue importante, lo cual también justifica el bello relieve fundacional y funerario y la expresiva imagen de fray Domingo, que señala al expectador con el dedo índice de la mano derecha la leyenda epigráfica que les acompaña, mientras que con la izquierda sujeta el libro de los Evangelios. Es la imagen del fraile predicador y la del propio fundador, que vemos en otros conventos dominicanos de los siglos XIV y XV.

El dibujo de 1765 es asimismo muy expresivo de la pervivencia de esa devoción dominicana cuatro siglos después. El cabildo y los frailes dominicos eran conscientes del valor testimonial de esa pieza fundacional y supieron conservarla, a pesar de la intensa y profunda renovación y ampliación del edificio conventual durante el siglo XVIII. Flórez entendió este mensaje y publicó el texto epigráfico del dibujo. Allí se proclamaban las virtudes personales de un fraile dominico, que había sido provincial de la Provincia de España de la Orden de Predicadores y había contribuido a la construcción del convento tudense.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. 1765, agosto, 1. *Historia de la fundación del convento de Santo Domingo de Tui escrita por el prior Fr. Lorenzo de Pontones.*

(fol. 1r) Certifico yo el ynfra escripto prior en el convento de Nro. P. Sto. Domingo de esta ziuudad de Tui ser fielmente sacadas y tomadas las noticias que abajo se dirán de la **fundación de este convento** de los instrumentos y papeles auténticos que se allan en el archivo de este dicho convento, y que todo lo que se dirá, consta de estos a los que me remito.

Fue este convento fundado en primero lugar y sitio que tubo en el que oi llaman la **capilla de la Misericordia** en el año de mil ducientos y setenta y dos. Pues aunque no consta año determinado, consta por la oposición que, dando principio a él, a instancias de los señores de la ziuudad que les llamó para ello, y que les cedió dicho sitio movidos del bien que consideraban, podrían tener con dicha fundación, y de lo mucho que el Señor cada día les faborezía con milagros y prodigios que hazía por los méritos del glorioso **S. Pedro Telmo**, hizieron los señores del Cabildo y Sr. obispo, por lo que acudieron los relixiosos al Ylmo. señor obispo de León, juez apostólico para semejantes causas en aquel tiempo; a quien no habiendo querido obedecer, por decir se le abía acabado la autoridad, fue preciso acudir a la Santidad de Gregorio Díez, quien dio su bulla, la que se custodia en el Archivo de este convento, en el tercero año de su pontificado en León de Francia, señalando (*sic*) por jueces de dicha causa con toda authoridad apostólica a los señores arzedianos de Castela y de la Limia y a Estephano Joam, canónigo y dignidades de la cathedral de Orense para que los tres juntos, o los dos (como así fice), juzgasen dicha causa, como lo hizieron a favor de los relixiosos, que les mandaron proseguir dicha fundación en el referido sitio.

De lo que resulta claro es que año arriba o abajo tubo principios en el dicho sitio el convento dicho año de 1272, pues abiendo sido electo dicho S. Papa Gregorio diez, según lo más común y cierta y que sigue el Cronicón de nuestras Constituciones en el septiembre de mil ducientos y setenta y uno; y dado dicho Brebe en el año tercero de su Pontificado que fue el de mil ducientos y setenta y quatro, no es mucho que en principio para fundar, y seguir después los dichos (fol. 1v) recursos y pleitos se vbiesen pasados dos o tres años con los que sabe aber sido fundado dicho año de 1272.

Consta asimismo el que por los años de mil trescientos y beinte y ocho, abiendo informado el Ylmo. Señor obispo de Tui D.^o Rodrigo a la Santidad de Juan veinte y dos de la estrechez que padecían los relixiosos en el convento fundado en el referido sitio que llamaban Oratorio. Y suplicándole diese permiso para poder mudarse a otro sitio más cómodo, dio su bulla, que asimismo se conserva en este convento, en Avignon, en el quarto año de su Pontificado, que auiendo sido electo en el año de 1316, según la común y más cierta corresponde al año dicho de 1328, en la que da facultad para trasladar dicho convento al sitio que oi tiene, y que compraron los relixiosos a Estebaina Añez, viuda de Domingo Mártiz, vezina de Tui; el qual sitio fue y es llamado de **Restrillo** y que dicho señor

obispo D.ⁿ Rodrigo confirmó y aprobó dicha venta mandando darla judicialmente en el monasterio de Paderne, donde se allaba en visita, que en aquel tiempo llegaba allá el obispado, como consta de testimonio de Pedro Fernández, notario apostólico en la era de 1366, que corresponde al año de 1328, en que se hizo la compra del sitio que tiene, y donde luego, con limosnas que dieron varios devotos y con lo que contribuyó Durancia Pérez, vecina de Valencia y madre que fue del M. R. P. Mro. Fr. Martín de Valencia, provincial que fe de esta provincia de España, se dio principio a la obra extramuros de Tui, en el campo que ocupa y se dice de Restrillo, y en el que la dicha Durancia Pérez empleó su caudal, como consta de varios papeles y de una **lápida** que se alla a la puerta del salón y paño del claustro que corre a la sacristía, donde en la dicha puerta se alla el retrato de un religioso con el rótulo que dice a la espalda: «Este he Fr. Martino de Valencia». Y otro retrato de una Tercera de la Orden que dice: «Esta he Durancia Perez». Y más abajo otra imagen de religioso que dice: «Est. Fr. Dominicus de Valencia», que con el dedo señala otro epitafio que dice: «Istam domum fecit fieri Fr. Dominicus de Valencia año de ICCXXX pro anima Durantiae Perez et pro anima Fr. Martini quondam prioris provincialis filii praedictae Durantiae et pro anima Fr. Dominici consobrini praedictae Durantiae et cognati provincialis praedictae. Et iste provincialis fuit magnae honestatis et riligionis et fuit specialis magister doctorum justitiae et humilitatis».

(fol. 2r) Todo lo cual está fiel y verdaderamente copiado de las bullas y demás papeles como de dicha lápida a los que me remito. Y para que así conste, lo firmo en dicho convento de N. P. S. Domingo de Tui, en primero de agosto de 1765.

Fr. Lorenzo de Pontones, presentado y prior (rúbrica).

Real Academia de la Historia, Biblioteca, 9-7557-10

2. [1765]. *Apuntaciones históricas de la ciudad e iglesia de Tui, escritas por el cabildo para el P. Enrique Flórez. Atribuido al Dr. Manuel Clemente Fernández de Zúñiga, arcediano de Miñor.*

Convento de Santo Domingo de Tuy. Religiosos 15.

Ignórase el año fixo de su **fundación**, pero se tiene por cierto que fue por los años de 1274, pocos después de la muerte de S.ⁿ Pedro Telmo, pues hallándose esta ciudad y cathedral enriquezida con su cuerpo y favorezida con sus continuos milagros, informada del mucho fruto que hacía en la Yglesia el nuevo Orden de Predicadores, pidió a su superior imbiase religiosos a fundar convento en ella. Hiçieronlo y se les dio la capilla y casa que hoy es de la Misericordia, inmediata a la cathedral por oriente. Era mui corta por el gran concurso de fieles que acudía a oír sus sermones y confesarse. Y queriendo ensancharla, se opuso el Sr. obispo y cabildo. Los religiosos después de otros recursos, se hizieron al papa Gregorio X, quien dio comisión a los arzobispos de Castella y Limia y a Sthepano Juan, dignidad y canónigo de Orense, para que, oídas las partes, determinasen conforme a derecho las datas de estas letras y en León de Francia el año tercero de su pontificado, que corresponde al de 1273; de que se infiere la

mayor antigüedad de la fundación, que sería en tiempo del obispo D.ⁿ Gil Pérez de Cervera. Parece que prosiguió la obra, pero por evitar contiendas buscaron sitio más conmodo fuera de la ciudad, que es el que hoy tiene y le compraron a Estebaina Añes, viuda de Domingo Maior, vezino de Tuy por 250 libras de plata vieja, que dio de limosna Durancia Pérez, vezina de Valenzia (reino de Portugal), madre del M. R. P. Mro. Fr. Martín de Valencia, provincial de la Orden, cuja escritura pasó por ante Pedro Fernández, notario, año de 1328.

Consiguieron también se les diese la **yglesia o capilla de S.ⁿ Juan de Porto**, inmediata a dicho sitio, que era parroquia, y el S.^{or} D.ⁿ Diego de Muros la suprimió y dio a dicho convento. Más como pertenecía a la dignidad del Maestrescuela, se opuso el sucesor en esta dignidad, que lo fue Morguet Juan, diciendo que el S.r obispo no lo había podido hazer, privando a la maestrescolía de los diezmos, ni a sus parroquianos de que en ella se les administrasen los sacramentos e que el maestrescuela pasado no había consentido sino con miedo e fuerza del S.^{or} obispo. Pero al fin se hizo un convenio y permuta que aprobó el S.^r D.ⁿ Pedro Beltrán, a 1^o de febrero de 1498; y en ella se hizo la yglesia que hoy tiene el convento mui capaz y hermosa. Está consagrada, según demuestran las cruces que tiene en sus paredes; y aunque se ignora el tiempo fixo, se cree sería por el S.r D.ⁿ Pedro Sarmiento por los años de 1523 a 526. Reza el convento de dicha consagración a 14 de noviembre.

En esta yglesia y capilla colateral de la epístola está la devotíssima ymagen el **Santísimo Christo de las Aguas**; es de estatura perfecta, el espirar con pelo y barba natural, de modo que causa espezial reverencia y devozión a quantos la miran con atenzión. Dícese que habló a un religioso mui devoto suyo y que fue hallada en el río Miño por unos pescadores que, andando pescando en el río y puerto inmediato a la yglesia, le sacaron en las redes, y que de aquí se le dio el título de las Aguas. Y acaso también porque en años fatales de grandes secas, después de varias rogativas se acudió por último recurso a esta santísima ymagen, sacándola en processión y se consiguió el beneficio de la lluvia con tal prontitud y circunstancias que parecían milagrosas. También entienden las gentes la pía devozión de lavar los pies a esta soberana imagen y dar a beber el agua a los enfermos de más peligro y han experimentado el beneficio de la salud.

También se conserva espezial devozión con un santo ermitaño antiguo que dicen lo fue de la dicha capilla de S.ⁿ Juan de Porto, llamado **S.ⁿ Juan Tersón o Tersonio**, cuió cuerpo se mantuvo muchos tiempos en sitio o nicho elevado en la pared y, con motivo de varias obras, se mudó. Que era grande el concurso de gentes a venerarle e implorar su protección, principalmente para tercianas y quar-tanas, como aún hoy sucede. Trata de este santo y fundación de este convento Medrano en su *Chronica*, tomo 3, pte. 2, lib. 2, cap. 41, p. 385.

Va copiada la **inscripción** que está en la pared del claustro junto a una puerta del capítulo o salón vajo.

Real Academia de la Historia, Biblioteca, 9-7557-10 [s. n.]

